



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA CIVIL

En aplicación del art. 62.1.b) del Reglamento Electoral de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobado por el Claustro en su sesión del 11 de diciembre de 2014,

CONVOCO elecciones para renovar la representación de estudiantes y cubrir las vacantes producidas en la Junta de Escuela.

Se elegirán representantes de los siguientes grupos:

Grupo
a) Profesores con vinculación permanente adscritos a la Escuela o Facultad: 7 representantes
b) Resto del personal docente e investigador adscrito a la Escuela o Facultad: 5 representantes
c) Estudiantes matriculados en la Escuela o Facultad: 12 representantes

La jornada de votación tendrá lugar **el día 3 de diciembre de 2021.**

El calendario electoral ha sido elaborado y publicado por la Comisión Electoral del Centro.

Madrid, 29 de octubre de 2021

LA SUBDIRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO CON FUNCIONES DE DIRECTORA,



María Isabel Más López



PARA SU EXPOSICIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA ETS DE INGENIERIA CIVIL

